

# PROGRAMA DE ARTISTAS INDIVIDUALES 2025 (IAP)

El Programa de Artistas Individuales de DCASE cuenta con el apoyo parcial de una subvención de Illinois Arts Council através de fondos federales proporcionados por el Fondo Nacional de las Artes (National Endowment for the Arts).

Dirija todas sus consultas a:

**[CulturalGrantMaking@cityofchicago.org](mailto:CulturalGrantMaking@cityofchicago.org)**



# ÍNDICE

- Resumen - *Páginas 3-4*
- Calendario y programación de talleres web del IAP 2025 - *Páginas 5-6*
- Directrices del programa - *Páginas 7-8*
- Criterios de elegibilidad - *Páginas 9-10*
- Proyectos elegibles y restricciones de gastos/financiamiento - *Páginas 11-12*
- Cómo presentar una solicitud al IAP - *Páginas 13-16*
- Muestras de trabajo - *Página 17*
- Proceso de revisión - *Páginas 18-19*
- Qué sucede después - *Página 20*
- Disciplinas principales - *Páginas 21-23*
  - Cine y artes de los medios
  - Artes literarias
  - Música
  - Artes escénicas (teatro/danza)
  - Artes visuales/diseño

# RESUMEN DEL PROGRAMA

La misión del **Programa de artistas individuales** es apoyar a los artistas activos de Chicago creando trabajos para que desarrollen su oficio y avancen en sus carreras, y al mismo tiempo aumenten la vitalidad cultural de la ciudad. Invertimos en artistas porque creemos que las artes son una parte esencial de la vida.

Por medio de este programa, DCASE dará una subvención para proyectos a artistas residentes de Chicago.

Para respaldar su misión, este programa busca tratar estos objetivos:

- Dar subvención que concuerde con las necesidades únicas y cambiantes identificadas por los artistas.
- Tratar las brechas en las infraestructuras del financiamiento de artistas individuales, locales y nacionales.
- Apoyar a un grupo diverso de artistas que reflejen a la ciudad de Chicago y su paisaje cultural.

El enlace de nuestra aplicación está en nuestro sitio web en [ChicagoCulturalGrants.org](https://ChicagoCulturalGrants.org)

## **Los artistas deben seleccionar solo UNA disciplina principal para su proyecto:**

- Cine y artes mediáticas
- Artes literarias
- Música
- Artes escénicas (teatro/danza)
- Artes visuales/diseño

La disciplina principal que seleccione determinará quién revisa y califica su solicitud de subvención. Si su trabajo es multidisciplinario, podrá seleccionar más disciplinas después de seleccionar la disciplina principal.

Los solicitantes también seleccionarán un TIPO DE PROYECTO que mejor describa las actividades del proyecto:

- **Proyecto en desarrollo:** crear o desarrollar un trabajo nuevo
- **Publicación/distribución:** promover y construir audiencias para un trabajo existente
- **Evento público - local:** presentación de trabajo en la Ciudad de Chicago
- **Evento público - gira:** presentación de trabajo fuera de la Ciudad de Chicago
- **Investigación:** investigación en preparación para un trabajo futuro
- **Inversión en práctica artística:** financiamiento para cubrir costos administrativos generales relacionados con la práctica artística, como formación artística o profesional, alquiler o compra de equipos, material o servicios

# RESUMEN DEL PROGRAMA

## Puntos clave

- DCASE espera hacer de 200 a 250 subvenciones por medio de este programa.
- Esperamos poder financiar a aproximadamente 15 a 20% de los solicitantes.
- **Los artistas deben dejar pasar un año sin inscribirse después de haber sido seleccionados para una subvención del IAP. Los beneficiarios del IAP 2024 no son elegibles para enviar una solicitud.**
- Daremos prioridad a los solicitantes de financiamiento que no recibieron otro apoyo de DCASE en 2023 o 2024.
- El Programa de subvención cultural (Cultural Grants Program) de DCASE se esfuerza por distribuir de manera equitativa los servicios artísticos en toda la ciudad y priorizará los proyectos creados por residentes de las áreas de la comunidad que históricamente tienen menos recursos.
- Aceptaremos pedidos de hasta \$ 6,000.

# CALENDARIO DEL IAP 2025

Evento	Fechas	Descripción
Período de la subvención	<p>El período de subvención será del 1º de enero de 2025 al 31 de agosto de 2025</p> <p>O del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de <b>2026</b>, según la fecha de su proyecto.</p>	Si se lo dan, debe gastar todos los fondos de la subvención durante ese período.
Se abren las solicitudes	17 de diciembre de 2024	Acceda a la solicitud y a las directrices en <a href="http://ChicagoCulturalGrants.org">ChicagoCulturalGrants.org</a>
Asistencia para la solicitud	17 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025	Se recomienda mucho asistir a una sesión o a un taller de información, pero no es obligatorio. Inscribáse en línea en <a href="http://ChicagoCulturalGrants.org">ChicagoCulturalGrants.org</a> .
<b>Fecha límite para presentar solicitudes</b>	<b>15 de enero de 2025 a las 5:00 p. m. CT</b>	<b>No daremos extensiones.</b>
Notificaciones	Mayo de 2025	Se les notificará a todos los solicitantes si han sido seleccionados para recibir financiamiento. Avisaremos a todos los solicitantes por correo electrónico a la dirección registrada en el sistema en línea de las subvenciones. Asegúrese de actualizar la información de contacto cuando presente la solicitud.
Período de contratación	De mayo a julio de 2025	Los beneficiarios completarán los acuerdos de subvención y los formularios necesarios y el equipo de Subvención Cultural (Cultural Grants) y el Departamento de Finanzas (Finance Department) los procesarán.
Pagos desembolsados	Por determinar - Hasta finales de 2025	<b>Este es un programa de pago proyectado que está sujeto a cambios. Todos los pagos se desembolsarán en 2025.</b>
Informe final	Un mes después de finalizar el período de subvención	Los informes se completarán electrónicamente. Los beneficiarios recibirán un correo electrónico para confirmar la fecha de entrega de su informe.

# **PROGRAMA DEL TALLER WEB DEL IAP EN 2025**

***Recomendamos mucho a todos los solicitantes a que asistan a un taller web del IAP.***

Para obtener la información más actualizada sobre la ayuda disponible para presentar una solicitud, visite [www.ChicagoCulturalGrants.org](http://www.ChicagoCulturalGrants.org).

## **Sesiones de información del IAP 2025**

Únase a los miembros del equipo de subvenciones de DCASE para una sesión de información sobre el Programa para Artistas Individuales (IAP) 2025 que se transmitirá por Zoom. Esta cubrirá información general y actualizada del programa de subvenciones de 2025.

- Jueves, 19 de diciembre | 2:30 p. m. - 4:00 p. m. CT | **Inscripción en línea** (Sesión de información)
- Viernes, 3 de enero | 1:00 p. m. - 2:30 p. m. CT | **Inscripción en línea** (Sesión de información)
- Lunes, 6 de enero | 2:00 p. m. - 3:30 p. m. CT | **Inscripción en línea** (Sesión de información presentada en español)

## **Talleres del IAP 2025**

Únase a los miembros del equipo de subvenciones de DCASE para un taller por Zoom en el que se revisará minuciosamente la plantilla de presupuesto exigida por el IAP.

- Viernes, 20 de diciembre | 11:00 a. m. - 12:00 p. m. CT | **Inscripción en línea** (Taller de presupuesto)

Únase a los miembros del equipo de subvenciones de DCASE para un taller por Zoom en el que se hablará sobre consejos pormenorizados sobre cómo preparar una solicitud convincente.

- Viernes, 3 de enero | 10:00 a. m. - 11:00 a. m. CT | **Inscripción en línea** (Taller web sobre consejos para preparar la solicitud)

Si tiene preguntas y no puede acceder a estas reuniones virtuales, si necesita asistencia en otro idioma, o si es una persona con discapacidad y necesita una adaptación razonable para asistir o enviar una solicitud, comuníquese con [CulturalGrantMaking@cityofchicago.org](mailto:CulturalGrantMaking@cityofchicago.org) para recibir ayuda.

Los talleres web se grabarán y se compartirán como un recurso. Los solicitantes no necesitan asistir al taller web para enviar una solicitud.

## DIRECTRICES DEL PROGRAMA

- **Período de subvención:** el período de subvención será del 1º de enero de 2025 al 31 de agosto de 2025 o del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026, dependiendo de la programación de su proyecto. Los períodos de subvención se extendieron a dos años por los pagos que se proyectan que saldrán más adelante en 2025 y para dar a los beneficiarios más tiempo para ejecutar sus proyectos. Si se lo dan, debe gastar todos los fondos de la subvención durante ese período. Le notificarán sobre su período de subvención cuando se tomen las decisiones sobre el mismo.
- **Tamaño y cantidad de la subvención:** **aceptaremos pedidos de hasta \$ 6,000.** DCASE puede dar una subvención más grande o pequeña que la que pidió el solicitante según nuestros fondos disponibles, la solidez del trabajo propuesto y la claridad del presupuesto que se presenta. A la mayoría de las subvenciones se les dará no menos que 75 % de la cantidad que se pide. **Nota: Si es un empleado de la Ciudad de Chicago o un representante electo de la Ciudad, el máximo que puede recibir por medio de este programa es \$1,000.**
- **Pago/reembolso:** daremos las subvenciones en un único pago tras finalizar con éxito el acuerdo de subvención. **Las subvenciones del IAP probablemente sirvan como reembolsos** para los gastos generados en 2025 o como adelantos para los gastos del proyecto en 2026. **La línea de tiempo de pago proyectada en esta solicitud está sujeta a cambios.**
- **Beneficiarios anteriores del IAP:** **Los artistas deben dejar pasar un año sin inscribirse después de haber sido seleccionados para una subvención del IAP. Los beneficiarios del IAP 2024 no son elegibles para enviar una solicitud.** Los artistas que hayan recibido subvenciones del IAP en 2023 o antes son elegibles para enviar una solicitud, si no tienen un proyecto del IAP en curso con una prórroga hasta 2025.
- **Proyectos respaldados:** los artistas que trabajan en proyectos de largo plazo y a gran escala pueden inscribirse para recibir más apoyo para un proyecto previamente respaldado por el IAP. En este caso, asegúrese de que su solicitud de 2025 (1) muestre claramente un progreso sustancial del trabajo desde la última solicitud, y (2) pida financiamiento para aspectos distintos y únicos del proyecto que no hayan sido financiados previamente por DCASE. Daremos preferencia a proyectos únicos que no hayan recibido financiamiento antes. Para ver una lista de los beneficiarios anteriores del IAP, visite [ChicagoCulturalGrants.org](https://ChicagoCulturalGrants.org).

## DIRECTRICES DEL PROGRAMA

- **Solo una solicitud por solicitante es elegible para revisarse por medio del IAP.**
- **Proyectos colaborativos**: las solicitudes de proyectos colaborativos serán bienvenidas.
- DCASE define a un "colaborador" como un copropietario del proyecto y una parte generadora del equipo, con cierto nivel de control artístico sobre el resultado del proyecto. Un colaborador NO es alguien que presta servicios por contrato o como contratista independiente.
- Los solicitantes deben seleccionar a un **artista principal** que sea responsable de todos los requisitos de la solicitud. Este artista principal debe cumplir todos los requisitos de elegibilidad del IAP y desempeñar un papel principal en el proyecto propuesto. Si recibe fondos, esta persona recibirá los fondos de la subvención en su nombre en beneficio del grupo y deberá pagar impuestos federales sobre cualquier cantidad que reciba.
- Los colaboradores se consideran cosolicitantes de la propuesta del IAP. Asegúrese de que los colaboradores hayan aceptado aparecer en su propuesta, y deberá presentar currículos y declaraciones de compromiso de todos ellos.
- **Si usted aparece como un colaborador en una solicitud del IAP, no puede enviar una solicitud también para su propia subvención del IAP.** Los colaboradores que presenten una solicitud para su propia subvención del IAP 2025 o hayan sido beneficiarios del IAP 2024 pueden hacer que la solicitud sea no elegible.
- **Artistas afiliados a organizaciones**: los artistas afiliados a organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) actualmente financiadas por otros programas de subvención de DCASE o por otras otras organizaciones artísticas siguen siendo elegibles para inscribirse en el IAP. **Sin embargo, los solicitantes deben asegurarse de que los proyectos propuestos sean autodirigidos e independientes del trabajo de la organización a la que están afiliados.** El artista individual debe ser responsable de hacer el proyecto propuesto y de recaudar la mayoría de los fondos para el proyecto.
- **Prohibición contra la "inmersión doble"**: proyectos que ya están recibiendo apoyo durante el mismo período de subvenciones de otro Programa de Subvenciones Culturales (Cultural Grants Program) de DCASE, como el Programa de Acceso al Vecindario (Neighborhood Access Program), no son elegibles para recibir apoyo por medio del IAP. Si usted está recibiendo o pidiendo apoyo de DCASE para este trabajo en otra capacidad (por ejemplo, espacio de ensayo en el Centro Cultural de Chicago, oportunidades de actuación, espacio de exhibición), tenga en cuenta que solo puede buscar apoyo de subvención para los gastos del proyecto no cubiertos por otra división de DCASE. Daremos prioridad a los proyectos que no reciban otro apoyo de DCASE.

# **CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

## **¿Quiénes pueden enviar una solicitud al IAP?**

**Para ser elegibles para la subvención del IAP, los solicitantes deben:**

- Ser un artista, artesano, representante o productor cultural en ejercicio. Esto se define como alguien que:
  - Está creando, representando o produciendo trabajo activamente.
  - Ha demostrado tener experiencia en las artes al crear, representar o producir trabajos o contribuciones al área.
  - Tiene al menos dos años de historia de representación pública o publicación.
- Reside en la ciudad de Chicago, Illinois, con una dirección postal válida (sin apartados de correos). Tiene una licencia de conductor, identificación estatal o identificación Chicago CityKey que muestre una dirección de Chicago. No se aceptará ninguna otra prueba de residencia en Chicago. Los solicitantes deben operar y residir en Chicago.
- Ser mayores de 18 años.
- Deben poder completar un contrato de subvención con la Ciudad de Chicago y recibir los fondos de la subvención como ingresos sujetos a impuestos.

**Los siguientes NO son elegibles para enviar una solicitud al programa de subvención del IAP 2025:**

- Personas que se inscriben como un negocio u otra entidad constituida.
- Personas inscritas a tiempo completo en estudios universitarios de pregrado de cualquier tipo.
- Beneficiarios del IAP 2024.
- Beneficiarios anteriores del IAP que recibieron una prórroga de su subvención hasta 2025.
- Los beneficiarios anteriores del IAP que no completaron el Informe final necesario para su proyecto financiado o que no ejecutaron un proyecto financiado antes.
- Los beneficiarios anteriores del IAP que no completaron la documentación de contratación de la subvención en el plazo permitido.
- Empleados actuales de DCASE.

## **CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

### **Orientación sobre contratos**

Para recibir fondos de la Ciudad de Chicago, los beneficiarios de la subvención deben entregar varios materiales antes del pago, incluyendo lo siguiente:

- Un acuerdo de subvención firmado con la Ciudad de Chicago
- Un formulario W9 completado, incluyendo la dirección de residencia en Chicago y el número de identificación del contribuyente (ITIN)
- Un formulario de revelación de deudas de la Ciudad de Chicago completado
- Un formulario de declaración de revelación económica completado

Si prevé algún inconveniente al completar estos requisitos o al entrar en un acuerdo con la Ciudad de Chicago, comuníquese con

[CulturalGrantMaking@cityofchicago.org](mailto:CulturalGrantMaking@cityofchicago.org) **antes de completar una solicitud** para asegurarse de que sea elegible.

Tenga en cuenta que las personas que tengan una deuda pendiente con la Ciudad de Chicago no pueden recibir fondos mediante el Programa de subvenciones del IAP de 2025. Para establecer planes de pago o pagar la deuda existente (boletos de estacionamiento, facturas de servicios públicos, etc.) visite el Departamento de Finanzas (Department of Finance): <https://www.chicago.gov/city/en/depts/fin.html>

## PROYECTOS Y GASTOS ELEGIBLES

### ¿Qué tipo de proyectos y gastos puede financiar el IAP?

- Las subvenciones del IAP pueden usarse para apoyar la creación, el desarrollo, la presentación o la publicación/distribución de proyectos artísticos específicos; o para apoyar los costos administrativos generales asociados con la práctica artística del solicitante, como la formación artística o profesional y otras oportunidades de progreso profesional, el alquiler o la compra de equipos y material necesarios para desarrollar un cuerpo de trabajo, u otros servicios, como el desarrollo de un sitio web o los cargos de un estudio.
- Todos los gastos del proyecto en los que se incurrirá durante el período de la subvención, que cumplen los parámetros que se mencionan en esta sección y **NO** se mencionan de otra manera en Restricciones de financiamiento, son elegibles para recibir apoyo por medio de este programa. Estos gastos pueden incluir los cargos de alquiler del estudio y del lugar, las tarifas pagadas a las personas que actúan como artistas colaborativos y contratados, y el costo de la materia prima necesarias para crear arte.
- Los gastos de viaje permitidos son: estipendios de viaje (hasta \$ 250 por vuelo nacional de ida y vuelta, hasta \$ 650 por vuelo internacional de ida y vuelta, hasta \$ 185 más impuestos por noche de alojamiento, incluyendo hoteles, Airbnb, etc.), y hasta \$ 50 por viaje terrestre completo (autobús, tren, otro tipo de transporte, servicios colectivos, taxi, etc.) Otra carga, flete, envío, cargos de equipaje, tarifas de procesamiento de visas y tarifas de agente relacionadas con la participación en el proyecto deben desglosarse. Los estipendios de alojamiento se determinaron según los estándares federales de estipendios para viajes.
- **Los beneficiarios del IAP pueden usar el 25 % de su subvención para pagarse a sí mismos por su trabajo en el proyecto y para comprar equipo con un valor total de \$ 5,000 o menos.**

Tenga cuenta que todos los beneficiarios de la subvención del IAP deberán pagar impuestos sobre la cantidad completa de la subvención que reciban. El porcentaje se basará en la categoría de ingresos imposables del solicitante. La Oficina del Contralor de la Ciudad de Chicago enviará un formulario 1099 al artista en cada proyecto. Se anima a los artistas solicitantes a considerar los impuestos cuando hagan el presupuesto del proyecto.

# **RESTRICCIONES DE FINANCIAMIENTO**

## **¿Qué tipo de proyectos y gastos no puede financiar el IAP?**

Los fondos de DCASE IAP no se pueden usar para respaldar:

- Mejoras de capital.
- Pago por los estudios de un programa educativo de nivel universitario basado en un título o certificado.
- Gastos de apoyo a la empresa, corporación u organización artística afiliada al artista.
- Proyectos que ya están recibiendo apoyo durante el mismo período de subvenciones de otro Programa de Subvenciones Culturales de DCASE, como el Programa de Acceso al Vecindario (Neighborhood Access Program).
- Un solicitante o colaborador en más de un proyecto propuesto.
- Solicitantes que busquen financiar proyectos considerados aficiones o de carácter recreativo.
- Los proyectos para los que el titular de la propiedad intelectual no es el solicitante.
- Cargos bancarios, de PayPal o de servicio de proyectos de financiamiento colectivo.
- Gastos de comidas o bebidas, a menos que sean una parte importante de o material para el proyecto artístico.
- Eventos de recaudación de fondos, ceremonias o eventos religiosos, o defensa de causas o a candidatos políticos específicos.
- No más del 50 % de una subvención a una sola persona, excepto para proyectos de aprendizaje.
- Alquiler de autos de cualquier tipo, reembolso de millas, viáticos o cargos de seguro de viaje y autos.

# CÓMO INSCRIBIRSE

El enlace para enviar una solicitud para el Programa de artistas individuales (IAP) 2025 se publica en nuestro sitio web a: [ChicagoCulturalGrants.org](http://ChicagoCulturalGrants.org)

Todos los solicitantes deben inscribirse usando nuestra plataforma de solicitud de subvención en línea antes del **15 de enero de 2025 a las 5:00 p. m. CT**

## **NO ACEPTAREMOS NI REVISAREMOS SOLICITUDES TARDÍAS O INCOMPLETAS.**

- Los solicitantes anteriores pueden iniciar sesión con la información de inicio de sesión que crearon antes y deben asegurarse de actualizar toda la información de contacto en su cuenta. Si no recuerda su nombre de usuario o contraseña, comuníquese haciendo clic en el enlace “Have a technical support question?” (¿Tiene una pregunta de soporte técnico?) en la parte inferior de la página de inicio de sesión.
- Los solicitantes nuevos deberán inscribirse y crear una cuenta al acceder al sistema. Dado que este es un programa para artistas individuales, **escriba su apellido y primer nombre legal cuando el sistema de registro le pida el nombre de su organización.** Tendrá la oportunidad de incluir su nombre como le guste que aparezca en listas públicas en una parte separada de la solicitud.

**IMPORTANTE: Asegúrese de tener una cuenta única para usted como individuo, separada de cualquier organización artística en el sistema de subvenciones de DCASE.**

No se aceptarán propuestas para trabajos de organización. Si su solicitud parece haber sido presentada bajo una cuenta de una organización, es posible que no sea considerada para el IAP.

## CONSEJOS PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD EN LÍNEA

- Lea y siga todas las instrucciones y directrices para asegurarse de que su solicitud esté completa y sea precisa antes de enviarla. Puede guardar lo que hizo y volver a completar la solicitud en otro momento.
- Aunque puede escribir sus respuestas a las preguntas de la solicitud directamente en la solicitud en línea, se recomienda que las **redacte en un documento separado, luego las copie y pegue como texto sin formato en la solicitud en línea**. Con esto evitará cualquier pérdida de trabajo debido a la conectividad a Internet u otros problemas técnicos encontrados.
- Para evitar errores, no use texto formateado (como cursiva o negrita) ni caracteres especiales, como comillas (“”) o asteriscos (\*) en su narrativa. Tenga en cuenta que todos los límites de caracteres mencionados son para caracteres con espacios y los saltos de párrafo también contarán como caracteres.
- Le recomendamos que alguien que no haga un trabajo similar al suyo revise su narrativa, para asegurarse de que sus objetivos y planes de proyecto sean claros y comprensibles.
- Le recomendamos mucho que empiece y presente su solicitud antes de la fecha límite. Familiarícese con la solicitud en línea y comuníquese con suficiente antelación para tratar cualquier asunto sobre el que necesite más aclaraciones. El equipo de Subvenciones Culturales de DCASE responderá preguntas y lo ayudará a solucionar problemas técnicos lo mejor que pueda.
- **Tenga en cuenta que nuestra oficina recibe varias consultas de resolución de problemas en las horas antes de la presentación final. Por lo tanto, lo animamos mucho a que se comuniquen con nosotros lo antes posible para asegurar nuestra asistencia antes de la fecha límite.**

### **Nota importante para usuarios de dispositivos Apple**

Los dispositivos Apple pueden guardar archivos en formatos predeterminados que son propietarios o que los navegadores y aplicaciones de PC no pueden ver fácilmente. Preste atención a los formatos solicitados para los materiales de solicitud cuando corresponda (PDF, JPG, MP4). Si un revisor del panel no puede acceder de forma segura a los materiales de su solicitud, no será revisado.

# LO QUE NECESITARÁ PARA INSCRIBIRSE

A todos los solicitantes se les exige la siguiente información:

- Una **descripción o narrativa por escrito** que incluya:
  - **Información del artista:** de 1 a 3 oraciones de introducción sobre el artista y su historia artística. También pediremos a los artistas que identifiquen su nivel de carrera como carrera temprana, carrera media, establecida o reemergente/en transición.
  - **Información del proyecto:** descripción y programación de su proyecto y descripción de los planes de promoción y participación del público, si corresponde.
  - Explicación de cómo el proyecto afectará su carrera y beneficiará a la Ciudad de Chicago. Sus respuestas deben argumentar por qué cree que la Ciudad debe financiar el proyecto.
  - Si prefiere describir su idea por medio de una grabación de video o audio, puede dar respuestas por escrito abreviadas y cargar o dar un enlace a una grabación de video o audio de sus respuestas a las preguntas de la narrativa.
- **Información demográfica** sobre usted y su público objetivo.
- **Comprobante de residencia en Chicago:** Debe presentar una licencia de conducir actual válida, una identificación del estado o un CityKey de Chicago que muestre una dirección en Chicago del solicitante. La identificación no debe estar vencida. **No se aceptará ninguna otra prueba de residencia en Chicago.**
- **Currículum artístico:** un resumen cronológico actual de los logros artísticos, actividad, exposiciones, presentaciones, premios, publicaciones, etc.
- Una **muestra de obra reciente** de su práctica artística con una descripción de esta obra y su relación con el proyecto propuesto. (Vea más guías en la página 17)
- Se debe usar la plantilla para **un presupuesto del proyecto**, que está disponible en la sección de Anexos de la solicitud CyberGrants. **Es necesario que los solicitantes presenten un presupuesto completo para todo el proyecto, no solo la cantidad de subvención que pidió.**

La información de las instrucciones se incluye en la plantilla de presupuesto, y un taller web está disponible en nuestro sitio web para ayudarlo con el proceso de completar esta plantilla. Si necesita ayuda con la plantilla de presupuesto, comuníquese con Carol Crosby en [Carol.Crosby@cityofchicago.org](mailto:Carol.Crosby@cityofchicago.org) antes del 3 de enero para programar una cita de presupuesto.

- En el presupuesto se deben contabilizar todos los componentes y actividades mencionados en la descripción de su proyecto.
- Los gastos totales no pueden ser mayores que los ingresos totales. Enumere todas las fuentes de ingresos o financiamiento, incluso si están pendientes y aún no están aseguradas.
- Guarde una copia de su presupuesto para sus expedientes.

# LO QUE NECESITARÁ PARA INSCRIBIRSE

Se necesitarán más artículos dependiendo del tipo de su proyecto:

- Si envía una solicitud para un proyecto de **inversión en prácticas artísticas (“investment in artistic practice”)**, su narrativa debe incluir información sobre cómo el proyecto beneficia su práctica, como el crecimiento de su cuerpo de trabajo o el avance de sus objetivos profesionales. Debe explicar por qué esta es una inversión única en este punto de su carrera.
- Si envía una solicitud para un proyecto de **inversión en prácticas artísticas** que implique formación, entregue un **folleto, un enlace a un sitio web o una carta** de la institución o persona que ofrece la formación, en la que se describa la oportunidad.
- Si se trata de un proyecto colaborativo, **un currículum vitae de todos los artistas colaborativos** y una **declaración de compromiso con este proyecto** de cada uno de ellos.
- Si envía una solicitud para un proyecto de gira, dé un **contrato, una carta de oferta firmada** o una **carta de interés** del lugar o lugares.
- **Material complementario** opcional. **Lo invitamos a incluir una grabación de audio o video de 2 a 3 minutos que describa su proyecto.** Ejemplos de documentos útiles:
  - Currículums o credenciales de los artistas que vaya a contratar.
  - Una carta de permiso del propietario del lugar donde planea exhibir o presentar su trabajo.
  - Cálculo de costos o facturas para la compra de equipo.
  - Los cineastas pueden incluir una presentación, un video de presentación, un lookbook, un panel de estado de ánimo o una prueba de concepto como material complementario.

## MUESTRAS DE TRABAJO

Se le pedirá que dé una muestra de trabajo que muestre su trabajo anterior y muestre que completó o ejecutó un proyecto similar o estrechamente relacionado con el descrito en la solicitud. Asegúrese de seleccionar un ejemplo sólido de su práctica artística y capacidades. **No es necesario que produzca muestras de trabajo profesionalmente.**

Los solicitantes pueden cargar imágenes JPG o PDF O dar un URL o enlaces web a grabaciones o imágenes de video o audio. **Tenga en cuenta que no se pueden aceptar enlaces a sitios web para compartir archivos basados en cuentas, como Dropbox o Google.**

Abajo se ofrecen directrices sobre el tamaño, la longitud y el número de muestras adecuados para su disciplina:

- **Cine y artes de los medios, artes escénicas (teatro/danza), música:** hasta 5 minutos de grabaciones de video o sonido, combinadas
- **Artes literarias:** no más de 10 páginas de muestras literarias
- **Artes visuales/diseño:** de 8 a 10 imágenes

Si su trabajo es **multidisciplinario**, puede enviar una combinación de muestras de trabajo, teniendo en cuenta estas restricciones de tamaño, longitud y número. Por ejemplo, puede enviar un video de 2.5 minutos y 5 imágenes, pero no puede enviar un video de duración máxima (5 minutos) y el número máximo (10) de imágenes.

**Si usted es un curador que muestra el trabajo de exposiciones o actuaciones pasadas que ha seleccionado o producido, asegúrese de dar crédito a todos los artistas destacados.**

Si su proyecto representa un cambio o una expansión de su práctica actual, o es un trabajo en sus primeras etapas, considere mostrar tanto un proyecto terminado como material que ilustren el progreso hacia su nueva propuesta.

También le pedirán que dé la siguiente información con su muestra de trabajo:

- **Instrucciones de muestra de trabajo:** cualquier instrucción o información necesaria para acceder a la muestra de trabajo. Por ejemplo, las contraseñas de los videos protegidos o la hora exacta en un video más grande a la que los revisores de la subvención deberían empezar a ver la muestra.
- **Descripción de la muestra de trabajo:** explicación de la relación de la muestra de trabajo con la solicitud. Incluya el título del trabajo, la fecha en que lo produjo, hizo, interpretó o publicó, cualquier otro profesional creativo, artista o intérprete que participó. **Para solicitudes de artes visuales, dé una lista de imágenes anotadas, incluyendo el título, los medios, el año en que se completó, las dimensiones y el lugar (si es específico del sitio).**

# **PROCESO DE REVISIÓN**

## **¿Cómo se evalúan y seleccionan los beneficiarios de las subvenciones del IAP?**

### **1. Evaluación de elegibilidad y priorización**

El equipo de Subvenciones Culturales de DCASE revisará todas las solicitudes enviadas para asegurarse de que hayan cumplido los criterios mínimos de elegibilidad. Aquellos que no cumplan los criterios mínimos de elegibilidad no avanzarán en el proceso de revisión.

Si se reciben más de 600 solicitudes, un proceso de lotería ponderada seleccionará aproximadamente 600 para su revisión por un panel externo, dando prioridad a los solicitantes que cumplan los siguientes criterios:

- Los solicitantes que son residentes de áreas de comunidades de ingresos bajos y moderados.
- Los solicitantes que pidan respaldo para los proyectos que antes no recibieron respaldo de DCASE.
- Los solicitantes que no recibieron la subvención del IAP u otro respaldo de DCASE en 2022 o 2023.
- Los solicitantes que hayan identificado y garantizado lugares, sitios, colaboradores, socios de organizaciones, artistas o proveedores para su proyecto.
- Los solicitantes de distritos, barrios, disciplinas, géneros, niveles profesionales, fechas de proyectos y tipos de proyectos subrepresentados.

### **2. Revisión de subvención del panel de colegas**

Las solicitudes seleccionadas serán examinadas por un panel externo compuesto por artistas, administradores artísticos, educadores artísticos y otros expertos.

Se da consideración a la creación de equipos con datos demográficos apropiados para cada disciplina y que reflejen a la ciudad en su conjunto, incluyendo la experiencia artística, la raza, el sexo, el conocimiento geográfico de la ciudad y la comprensión cultural. La mayoría del panel de revisión de subvención será BIPOC (personas negras, indígenas y de color).

El panel tiene la responsabilidad de revisar y calificar las propuestas elegibles usando los criterios de revisión del IAP, hablando del mérito y la viabilidad de los proyectos y haciendo recomendaciones de financiamiento a DCASE. La función del personal de DCASE es facilitar la revisión del panel, ayudar a los evaluadores de las subvenciones a hallar un consenso y completar la diligencia debida final.

## **CRITERIOS DE REVISIÓN**

Los criterios que usarán para evaluar **todas las propuestas de la subvención** son:

- **Mérito artístico:** los revisores evaluarán lo siguiente mediante la revisión de todo el material enviado, con especial énfasis en la muestra de trabajo.
  - El solicitante demuestra una historia de trabajo relacionada con la etapa actual de su carrera.
  - La muestra de trabajo y el material de la solicitud muestran las capacidades artísticas del solicitante; por ejemplo, demostrando una capacidad excepcional; avanzando, preservando o celebrando la forma de arte.
  - El trabajo del solicitante aporta una nueva perspectiva a conceptos artísticos o problemas sociales, fomenta un sentimiento de pertenencia y tiene potencial para atraer al público o a comunidades creativas.
- **Calidad del proyecto propuesto:** el proyecto propuesto es claro y convincente. Los evaluadores examinarán la viabilidad del proyecto y cómo ayudará al solicitante a avanzar hacia los objetivos que él mismo se ha fijado, teniendo en cuenta el plan y los objetivos del proyecto, el presupuesto y los planes de participación del público, según proceda. Los solicitantes que busquen una inversión en la práctica artística deben mostrar cómo el proyecto cumple una necesidad específica para la etapa actual de la carrera del solicitante.
- **Impacto potencial en el artista:** el potencial del proyecto para hacer avanzar el trabajo o la carrera del solicitante.
- **Beneficio público:** el potencial del proyecto para impactar de manera positiva en la Ciudad de Chicago y a sus residentes, o para traer reconocimiento a Chicago.

## **QUÉ SUCEDE DESPUÉS**

- Le notificarán por correo electrónico sobre las decisiones de financiamiento. Les notificarán a todos los solicitantes, independientemente de si han sido seleccionados para recibir financiamiento. Invitarán a los solicitantes rechazados a programar una llamada para que reciban comentarios sobre su solicitud. **Anticipamos que los avisos se enviarán en mayo de 2025.**
- Si usted es seleccionado para recibir una subvención, recibirá un segundo correo electrónico con sus materiales de contratación. Le pedirán que devuelva un acuerdo de subvención firmado, una declaración de revelación económica, una factura y un formulario de endeudamiento. Le darán información de las instrucciones.
- **El proceso de contratación toma un promedio de 12 semanas DESPUÉS de que su documentación sea devuelta a DCASE.** Este proceso incluye:
  - Procesamiento de formularios W9, cual incluye el número de identificación de contribuyente (ITIN)
  - Ejecutar una verificación de la deuda de todos los beneficiarios.
  - Revisar los paquetes para verificar que estén completos.
  - Agrupar acuerdos para el proceso de firma.
  - Redactar información sensible de acuerdos.
  - Escanear acuerdos para su procesamiento.
  - Entrar los acuerdos en el sistema electrónico de contratación de la ciudad.
  - Asignar números de pedido a los contratos.
  - Elaborar formularios de pedido de pago.
  - Aprobar declaraciones de revelación económica.
- Una vez que se complete, se extenderán los pagos únicos a los beneficiarios.

### **Tenga en cuenta que el calendario de pagos está sujeto a cambios.**

Su calendario propuesto servirá de base para el acuerdo de subvención y debe reflejar fielmente lo que puede lograr durante el período de subvención si recibe fondos. Asegúrese de incluir la información de si su calendario toma en cuenta que los fondos de la subvención se necesitarán por adelantado o como reembolso.

## DISCIPLINAS PRINCIPALES: CINE Y ARTES DE LOS MEDIOS

Los solicitantes que pidan apoyo para crear, desarrollar o distribuir una película, serie web o proyecto de medios electrónicos deben ser el escritor, director, productor o coproductor del proyecto.

### **Subdisciplinas/géneros:**

Seleccione cine y artes mediáticas (Film & Media Arts) como su disciplina principal si trabaja en las siguientes disciplinas o medios:

- Película de ficción
- Documental
- Video
- Serie web
- Pódcast
- Cualquier otra forma de arte digital almacenada o capturada
- Representante de series o festivales de cine y artes de los medios

## DISCIPLINAS PRINCIPALES: ARTES LITERARIAS

### **Subdisciplinas/géneros:**

Seleccione artes literarias (Literary Arts) como su disciplina principal si trabaja en las siguientes disciplinas o medios:

- Poesía
- Ficción
- No ficción
- Narración
- Novela gráfica
- Revista
- Periodismo
- Libros de cocina
- Cualquier otra forma de arte escrita
- Editor de revistas, chapbooks, etc.

## DISCIPLINAS PRINCIPALES: MÚSICA

### Subdisciplinas/géneros:

Seleccione música (Music) como su disciplina principal si está trabajando en cualquier género de arte musical o de grabación, o si está representando o produciendo actuaciones musicales independientemente. Algunos ejemplos de subgéneros de esta disciplina incluyen:

- Blues
- Clásicos
- Experimentales
- Hip Hop
- House/electrónica
- Jazz
- Pop
- Arte sonoro grabado
- Rock/Indie
- Del mundo/indígena
- Curador/Productor independiente de festivales o series de música

## DISCIPLINAS PRINCIPALES: ARTES ESCÉNICAS (TEATRO/DANZA)

### Subdisciplinas/géneros:

Seleccione artes escénicas (Performing Arts [teatro/danza]) como su disciplina principal si trabaja en las siguientes disciplinas o medios:

- Teatro
- Danza
- Artes escénicas (para artes escénicas basadas en instalaciones, inscribese en artes visuales/diseño)
- Palabra hablada
- Comedia en vivo
- Improvisación
- Cualquier otro movimiento o forma de arte escénica basada en la narrativa
- Representante o productor independiente de festivales, series de lectura, representaciones en teatro o danza

# DISCIPLINAS PRINCIPALES: ARTES VISUALES/DISEÑO

## Subdisciplinas/géneros:

Seleccione artes visuales/diseño (Visual Arts/Design) como su disciplina principal si trabaja en las siguientes disciplinas o medios:

- Pintura
- Grabado
- Cerámica
- Dibujo
- Escultura
- Textiles
- Arte público
- Fotografía
- Arquitectura
- Diseño de moda
- Diseño industrial
- Diseño de vestuario
- Medios mixtos
- Diseño de iluminación basado en la instalación
- Diseño de sonido basado en la instalación
- Arte escénico basado en la instalación
- Cualquier otra práctica basada en la instalación
- Representante de exposiciones de artes visuales

# COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Dirija todas sus consultas a:

[CulturalGrantMaking@cityofchicago.org](mailto:CulturalGrantMaking@cityofchicago.org)

## Personal de las Subvenciones Culturales

- **Melanie Wang, Directora del programa**
- **Julie Partynski, Administradora de subvenciones**
- **Meghan Beals, Coordinadora de subvenciones**
- **Carol Crosby, Coordinadora de subvenciones**

## Personal de la División

- **Meida McNeal, Comisionada adjunta**
- **Ebony Johnson, Asistente del personal**

El personal de Subvenciones Culturales está siempre disponible para responder las preguntas relacionadas con cualquier parte del proceso de subvención. No dude en comunicarse con nosotros a la información de contacto de arriba.

Debido a la gran cantidad de consultas, espere 48 horas para que podamos responderle.

[ChicagoCulturalGrants.org](http://ChicagoCulturalGrants.org)